



APRUEBA PROCESO PRESUPUESTARIO D.F.L. 15
QUE INDICA **0426**
RESOLUCION EXENTA N°

ARICA, **21 FEB 2018**

VISTOS:

1. Oficio N° 000110 de fecha 15 de febrero de 2018, emitido por el Director(s) Regional de Arica y Parinacota CORFO.
2. Acta N° 4 Comité Resolutivo Bonificación Zonas Extremas Región de Arica y Parinacota.
3. El Decreto con Fuerza de Ley N° 1 (19.653), de 2000, de la Secretaria General de la Presidencia, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1 (19.175), de 2005, que fijó el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; la ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; Ley N° 21.053, sobre Presupuesto del Sector Público año 2018; el Decreto Ley N° 1.263, de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; lo dispuesto en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón; y las facultades que invisto como Intendente del Gobierno Regional de Arica y Parinacota:

CONSIDERANDO:

4. Acta N° 4 Comité Resolutivo Bonificación Zonas Extremas Región de Arica y Parinacota.
1. La conveniencia de bonificar las inversiones y reinversiones de proyectos productivos de la Región, con cargo al Fondo de Fomento y Desarrollo de la Región de Arica y Parinacota.

RESUELVO:

1. **APRUEBASE** para el proceso presupuestario del presente año 2018, los proyectos presentados por los siguientes inversionistas de la Región de Arica y Parinacota hasta por el monto que ha definido el marco presupuestario del Ministerio de Hacienda.
2. **DEJESE** establecido que, desde la fecha de la presente Resolución, los mencionados inversionistas podrán solicitar al Gobierno Regional el pago de la bonificación correspondiente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del Decreto con Fuerza de Ley N° 15, de 1981, ya mencionado.

N	Rut	Nombre o Razón Social	Nombre del Proyecto	Sector	Inversión a Bonificar	Bonificación 20%
1	13.638.266-7	Alberto Arnoldo Juan Pastene Barrera	Eco Escuela de Surf y Cafetería	TURISMO	\$ 2.032.500	\$ 406.500
2	17.114.978-9	Yusef Bu-Antun Guerra	Adquisición equipo para el tratamiento de agua de riego, para la eliminación del boro.	AGRICOLA	\$20.200.000	\$ 4.040.000

3	6.357.092-3	Milca Irrisu López Morales	Adquisición de camión frigorífico y vitrina refrigeradas distribuidora MLM, en la comuna de Arica	TRANSPORTE DE CARGA	\$ 5.972.496	\$ 1.194.499
4	7.219.263-k	Dolanda Cali Gomez	Adquisición e implementación de minibús para transporte de turista europeos por Altiplano y pre cordillera de la Región de Arica y Parinacota	TRANSPORTE TURISMO	\$ 28.747.936	\$ 5.749.587
5	7.115.014-3	Alejandro Ramón Gonzalez Silva	Compra de vehículos nuevos para transporte	TRANSPORTE URBANO	\$156.062.425	\$ 31.212.485
6	76.310.485-0	Lorenzo Aliro Pérez Contreras EIRL	Adquisición de vehículos de carga para servicio de traslado de carga en Arica, Etapa III	SERVICIOS	\$ 54.553.342	\$ 10.910.668
7	5.454.795-1	Ignacio Ricardo Alvarado Gonzalez	Equipamiento Transporte turístico	TRANSPORTE TURISMO	\$ 27.190.856	\$ 5.438.171
8	6.622.127-k	Ana Teresa Heredia Herrera	Remodelación Hostal La Paskana B&B	TURISMO	\$ 1.735.651	\$ 347.130
9	12.831.885-2	Alicia Ximena Gutiérrez Castro	Adquisición de semirremolque Tolva para camión	TRANSPORTE DE CARGA	\$ 14.177.824	\$ 2.835.565
10	12.209.966-0	Marcos Alfredo Palacios Ledesma	Mejoramiento de maquinaria maestranza EMPAL	INDUSTRIAL	\$ 17.420.905	\$ 3.484.181
11	76044723-4	Jesús Paco Tijutani Exportaciones e importaciones Fardex EIRL	Adquisición de maquina hidráulica	COMERCIO	\$ 5.540.656	\$ 1.108.131
12	76.187.812-3	Chinchorros Travel Limousines Limitada	Adquisición de limousines para servicios de traslado de pasajeros en la región de Arica y Parinacota	TRANSPORTE TURISMO	\$ 20.835.425	\$ 4.167.085
13	78.818.030-6	Alimentos Finos Rila Chile Ltda.	Mejoramiento Tecnológico Planta Agroindustrial Rila Chile	INDUSTRIAL	\$ 40.063.437	\$ 8.012.687
14	10.472.608-9	Hugo Pascual Paco Bolaños	Adquisición de bus para traslado de turistas y pasajeros, región de Arica y Parinacota	TRANSPORTE TURISMO	\$123.425.929	\$ 24.685.186
15	6.536.356-9	Rosa Herminia Valdivia Rojas	Adquisición de bus de transporte a turistas	TRANSPORTE DE CARGA	\$ 19.047.238	\$ 3.809.448
16	9.397.407-7	Maritza Ximena Zolezzi Carvallo	Nueva adquisición transporte Maritza Zolezzi Carvallo	TRANSPORTE TURISMO	\$ 45.000.000	\$ 9.000.000
17	76.606.193-1	Ugarte Valenzuela Ingeniería y Construcción Limitada	Adquisición de proyectos, asesorías y gerencia de proyectos, ensayos geofísicos y estudios de mecánica de suelo	SERVICIOS - ING	\$ 19.525.843	\$ 3.905.169
18	76.468.277-7	Inversiones Lagos & Ortega SpA	Construcción de invernaderos con malla antiáfidos y sistema de riego automatizado en el Valle de Azapa	AGRICOLA	\$158.680.756	\$ 31.736.151

19	76.271.419-1	Santa Annays SpA	Adquisición maquinaria de carga	SERVICIOS	\$ 58.416.926	\$ 11.683.385
20	76.392.184-0	Inversiones Romit SpA	Adquisición 2 tractores para producción Agrícola en Cerros de Azapa	AGRICOLA	\$ 31.649.792	\$ 6.329.958
21	76.681.277-5	Chez Catherine SpA	Nueva Oferta Gastronómica Chez Catherine	INDUSTRIAL	\$ 22.834.455	\$ 4.566.891
22	13.212.685-2	Hans Federico Dreyer Villanueva	Dreyer - Publicidad y marketing: mejoramiento productivo y ampliación de servicio	SERVICIOS	\$ 8.206.275	\$ 1.641.255
23	78.447.840-8	Transporte Nikaoma Ltda	Renovación de flota de camiones NIKAOMA Ltda.	TRANSPORTE DE CARGA	\$ 20.238.760	\$ 4.047.752
24	9.635.217-4	Ester Arellano Mamani	Adquisición maquinaria agrícola y sistema de bombeo solar para cultivo de hortalizas en el Valle de Lluta sector Puro Chile	AGRICOLA	\$ 19.443.678	\$ 3.888.736
25	6.764.304-6	Segundo Alfredo Jiménez Calderón	Maquinaria y contenedores	SERVICIOS	\$ 5.888.163	\$ 1.177.633

\$185.378.254

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.



DIADYS ACUÑA ROSALES
INTENDENTA REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

OBV/jmg

Distribución Física:
1. Oficina de partes.

Distribución digital:
1. CORFO
2. TESORERIA
3. Depto. Jurídico.